

miércoles, 02 de mayo de 2018

## La Diputación de Sevilla continúa su programa de formación en materia de Igualdad



Desde el Área del Empleado/a Público de la Diputación de Sevilla se mantiene el impulso a la formación interna en materia de Igualdad. Tras la jornadas celebradas el pasado mes de febrero en esta materia, hoy se ha desarrollado un nuevo encuentro en el que han participado medio centenar de trabajadores y trabajadoras para poner atención en la detección de comportamientos desigualitarios.

Bajo el título de 'Micromachismos y estereotipos sexistas implícitos en la vida cotidiana', las personas que han participado en este curso han seguido la exposición de la ponente María

Carranza Muñoz, graduada en Enfermería y alumna en prácticas del Máster en Sexología de la Universidad de Sevilla.

En esta jornada, que ha contado con un alto grado de intervención por parte de los empleados y empleadas de la Diputación, se han abordado asuntos como la discriminación por género en la vida diaria, los roles tradicionales de hombres y mujeres y la Igualdad como principio de libertad.

De igual modo, se ha incidido en aspectos relacionados con la violencia hacia la mujer, en concreto las diferentes formas de la misma y los mitos y creencias sobre la violencia que padece este colectivo, que supone algo más de la mitad de la población mundial.

Como asunto específico, durante la mañana se ha abordado la problemática en cuanto a las relaciones de pareja, iniciando la formación por algo tan básico como el propio concepto de relación de pareja para avanzar sobre la diversidad de parejas y situaciones, los estereotipos de pareja y creencias distorsionadas sobre el amor y mitos románticos en torno a las relaciones amorosas.

Como principios generales de esta jornada de trabajo, el diputado Mario Martínez, responsable del Área del Empleado/a Público, ha destacado que 'hay que seguir trabajando para que la ciudadanía crea en los efectos positivos de la Igualdad para toda la sociedad, valorando a la persona por lo que es y no por su sexo, educando en el respeto mutuo, la libertad individual y la necesidad de la participación de todas las personas en la toma de decisiones; todos y todas hemos de reconocer que el feminismo es la búsqueda de la Igualdad entre hombres y mujeres y que hombres y mujeres sumamos en este trabajo diario por la Igualdad'.



COMUNICACION

